

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1.50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTRA Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 3.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XL. NUM. 11422

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 11 de Julio de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

ANUNCIO

Se vende una importante línea, magníficamente situa-
da y de fácil administración. Produce ochenta mil pesetas
de renta anual, y es susceptible de producir mucho más
en su largo plazo. — Informar en Madrid D. Esteban
Antón Moras, calle de Serrano, núm. 37 moderno, entre-
cruce de la derecha.

SE NECESITAN OFICIALES DE MODISTA. MAYOR,
Número 39.

GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA
DE J. PITTARD ET FILS, DE PARÍS.
Véase el anuncio en 4.ª plana.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, CON O
sin gastos, tomando medidas y encargos a domicilio.
Rodríguez, Espoz y Mina, 17, pral.

¡¡ FUMADORES !!

EL PAPEL FAVORI es el único engomado
bien elaborado, en todos los otros papeles en-
gomados se siente el mal gusto de la goma, en el
FAVORI no; probadlo y pedidlo por todas partes.
DEPOSITO: Azañón, 12, BARCELONA.

VAPORES-CORREOS PARA MONTEVIDEO, BOE-
nos Aires y Pacifico. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA
Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
premiados con MEDALLA DE ORO en la
Exposición Universal de Barcelona.
Se venden a un precio uniforme en toda estación de
ferrocarril y puerto de España.

Se remiten gratis instrucciones.
Direccion, Madrid, PRECIADOS, 35.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Insistiese, a pesar de la negativa que
oponen algunos amigos del general Lopez
Dominguez, en que este importante hom-
bre público ha dejado la política de los
conjurados y parece dispuesto a una in-
teligencia con el Sr. Gamazo, ya que los dos
coinciden en la cuestion económica y en
su oposicion a la formacion de un nuevo
partido.

El conde de Toreno estuvo anteayer en
Palacio presidiendo una comision de la or-
den de caballeros de Santiago. Despues
conferenció con S. M. la reina.

La idea del ministerio intermedio no
tiene ya un defensor en ninguna parte.
Los mismos conjurados la combaten con
energía semejante a la de los liberales. Y
la prensa en general la considera como
asunto fuera de toda discusion y de todo
motivo de comentario.

Cree *El Imparcial* que el general Jove-
llar apoyaría un ministerio formado por
el Sr. Alonso Martinez, pero que esa solu-
cion le parece prematura.

Respecto de la actitud del ilustre ge-
neral nadie duda que con nadie ha hablado
poco ni mucho de la formacion de un mi-
nisterio bajo su presidencia, y que ha ex-
puesto opiniones resueltamente contrarias
a la formacion de gobiernos intermedios.

Un dialogo de anteayer tarde:

«Ayer, cuando el Sr. Sagasta se lió del

Congreso, acompañado de algunos perio-
distas, encontró en la Carrera de San Je-
rónimo una niña que lloraba desesperada-
mente, sin que las caricias y ruegos de
su madre sirvieran de nada para tranqui-
lizarla.

—¡Caramba, cómo llora esta chical—
exclamó el presidente del Consejo.—Voy
a darte un caramelo a ver si calla.

Y en efecto, sacando un caramelo del
bolsillo se le dio a la niña, diciendole con
mucho cariño:

—¡Vámonos! no llores, toma un caramelo.

—¡Cógelo, hija mia, que te le da este ca-
ballero.

Cogió la niña el dulce y a los pocos mo-
mentos habia cesado de llorar.

—Pues ha callado—dijo el Sr. Sagasta.

—Entonces ya sabe Vd. el medio de acal-
lar a las gentes—dijo un periodista—de
sted caramelos a los conjurados a ver si
callan.

—Pero, hombre—exclamó el Sr. Sagas-
ta—si esos, por lo visto, quieren toda la
confiteria.

Se ha abierto al público la estacion te-
lefónica de Almorox (Toledo) merced a
las activas gestiones del diputado de
aquel distrito D. Manuel Benayas.

Con tal motivo se celebraron el dia de
la inauguracion, en el citado pueblo, gran-
des fiestas, se cantó un solemne *Te-Deum*,
remitiendo todas las autoridades de la
poblacion un cariñoso y entusiasta tele-
grama al Sr. Benayas.

Ayer ha sido decomisada por el teniente
de alcalde del distrito del Hospital, señor
Puch, y remitida al quemadero, una con-
siderable cantidad de pan, escabeche y
sardinas.

El Sr. Puch pasará hoy una comuni-
cacion al señor alcalde, para que re-
quiera a la empresa de los tranvías de Es-
taciones y Mercados, que se haga el ral-
mal que la corresponde, desde la puerta
de Atocha a la estacion de las Delicias.

El Sr. Padilla, teniente alcalde del dis-
trito de Palacio, ha ordenado tambien a
dicha empresa, reponga la via que existe
frente a la estacion del Norte, en cuyo si-
tio descarrillan con frecuencia los coches.

Discurriendo *El Globo* sobre desvíos del
general Lopez Dominguez de la política
de los conjurados, dice el colega:

«En cambio se dice que los Sres. Mar-
tínez, Cassola y Romero Robledo están
hoy más unidos que nunca y resueltos a
no separarse.

»Y se comprende. Constituyen una tri-
nidad en la que el despecho de los dos
primeros queda por completo a disposi-
cion del inquieto afán del ultimo por lle-
gar al poder sea como quiera.»

Los diputados autonomistas, si no se
pueden discutir los presupuestos de Ul-
tramár, intentarán un debate sobre la si-
tuacion económica de las Antillas por me-
dio de una proposicion incidental.

El ministro de la Guerra se propone ha-
cer por decretos algunas de las reformas
que tiene presentadas en el Congreso.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELE- GRAMAS:

San Sebastian, 9.

A las siete y media de la mañana acaeció
en la calle de Orduña una triste desgracia.
Un joven, llamado Claudio Zubillaga, que con-
ducia un carro con botellas vacías, hubo de
fustigar al caballo para excitar su marcha. El
animal se encabritó y emprendió rápida car-
rera, dando algunas coces. El joven, asustado,
se arrojó del pescante, pero con tan mala suerte,
que una de las ruedas le pasó sobre la pier-
na, causándole ancha herida.

—A las nueve de la mañana de ayer un obre-
ro llamado Jorge Alcora, natural de Zarauz,
casado y de 37 años de edad, que habitaba en
la fabrica de botellas del Antiguo, tuvo la des-
gracia de caerse desde una de las ventanas de
la torre de la Antigua, a una altura de catorce
metros próximamente.

El desgraciado se hallaba sobre un andamio
y perdió pie al hacer un movimiento.

En grave estado y sin conocimiento fue le-
vantado por sus compañeros, que acudieron en
el acto, siendo luego trasladado a la casa de
socorro y curado por el Sr. Usandizaga.

Esta mañana a las once se reunieron 62 per-
sonas, la mayor parte enemigas de las insti-
tuciones, para protestar del medio empleado por
la administracion de consumos.

Como la manifestacion se comenzó a desar-
rollar en la plaza pública, donde se hallaban
aglomerados los manifestantes, fué disuelta,
por no haber solicitado, ni por consiguiente
obtenido, el permiso de la autoridad, segun
previene el art. 3.º de la ley de 15 de junio de
1880.

Con el mayor orden se disolvió, habiendo ido
algunos individuos de los que la formaban a
denunciar al alcalde al juez instructor, por
creer que no ha obrado aquel dentro de la ley.

Ciudad Real, 9.

Ha tomado posesion del cargo de decano del
ilustre Colegio de abogados esta capital nuestro
querido amigo D. Manuel Barrena.

Tortosa, 8.

En el dia de ayer vistieron el santo hábito de
la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en la
casa noviciado del Jesús, diez animosas jóve-
nes procedentes de varias provincias de España.

Ofició en la ceremonia el fundador de la Com-
pañía, Rvdo. D. Enrique de Osso, verificándolo
como secretario el Rvdo. D. Magin Bagés, cura
párroco de García. Apadrinaron a las nuevas
hermanas algunas señoras de esta y algunas
otras pertenecientes a las familias de las novicias.

Valladolid, 9.

El señor arzobispo ha convocado al clero pa-
rroquial a un sínodo diocesano, que se celebra-
rá a mediados de este mes.

Málaga, 8.

Igual espectáculo que en analogas ocasiones
ofrecia ayer tarde el muelle durante el embar-
que de emigrantes a la Republica Argentina.

Cerca de 1400 individuos iban a bordo del
Salferino, de ellos 700 de esta provincia y el
resto de Cataluña y Valencia.

Granada, 8.

En la madrugada de hoy ha fallecido un niño
del gobernador civil, Sr. Selles, que habia ve-
nido al mundo algunas horas antes.

Barcelona, 10 (11.15 t.).

Por telegrama.—Para el sábado está orga-
nizándose en el teatro Eldorado una funcion dra-
mática en la que será coronado el eminente
actor D. José Valero. Se hallan invitados los
poetas artistas y demás empresas teatrales.

Vieci representará *La Carcajada*.

Carece de fundamento el rumor de existir el
cólera en esta capital.—*Ulcucas.*

Mahón, 10 (11.10 m.).

Por telegrama.—A las nueve de esta mañana
han salido con direccion a Palma los cruceros
Landrau y *Cruiser*.

Toledo, 8.
El célebre astrónomo D. Mariano Herrera
anuncia tempestades de agua, granizo y truenos
y grandes vientos huracanados en la costa
meridional de Europa, del martes al miércoles
proximo, que alcanzarán a toda España el dia
18 del presente mes.

Irun, 10 (8 m.).

Por telegrama.—Hoy, en el primer tren, ha sa-
lido de esta estacion el cadáver del conde de
Sobradell, al que acompañan los señores don
Francisco Cervero, y D. Aiso Olazabal desde
Biarritz, donde ha ocurrido el fallecimiento.

Ayer se verificaron con gran pompa en San
Sebastian las exequias por el alma de la des-
graciada hija de los marqueses de Bellamar. El
cadáver ha sido conducido a Madrid, llevando
el ataúd quince magníficas coronas. Hasta la es-
tacion fué acompañado de muy distinguida
concurcencia. Los marqueses han recibido sen-
tísimos telegramas, uno, entre ellos, del pre-
sidente del Consejo de Ministros.

En Arpetia ha habido una colision entre el
penado Lopez Almeida y su suegro Bartolomé
Echevarría, que fué a visitarle, resultando este
tan gravemente herido, que fué necesario con-
ducirlo al hospital.—*Córdoba.*

Irun, 10 (12.30 t.).

Por telegrama.—El cónsul español en Bayona,
Sr. Alanor, ha sido nombrado por el gobierno
francés oficial de la Legion de Honor.

Ayer en Pasajes se produjo el derrumba-
miento de la cantera que explota en Ancho la
sociedad del Puerto. Las piedras arrastraron a
dos operarios, consiguiendo sus compañeros
extraerles vivos, aunque heridos de gravedad.—
Córdoba.

Barcelona, 10 (4 t.).

Interior, 74-80.

Exterior español, 76-87.

Amortizable 4 por 100, 88-87.

Cubas 1886, 105-00.

Colonial, 63-93.

Nortes, 83-95.

Prioridades, 00-00.

Francias, 61-40.

Orenses, 13-93.—*Agencia Cabanellas.*

Un vecino de esta capital, persona por
todos conceptos recomendable, nos hace
la siguiente queja.

«Es de todo punto insoportable el ruido
que en todas las horas del dia se produce
en las calles de Madrid con los organillos.

A todas horas, sin respetar las llamadas
de siesta, pululan los dichos instrumen-
tos, en los que tres zagalones no se dan
punto de reposo a destruir el timpano de
los pacíficos moradores.

El señor alcalde debía tomar cartas en
este asunto y prohibir como en otras ca-
pitales, la circulacion de tales aparatos
contra el descanso.»

Unimos nuestro ruego al del vecino de
Madrid.

Ayer no ha celebrado sesion el Ayunta-
miento por falta de número. Se verifica-
rá el viernes a las nueve.

NOTICIAS TAURINAS:

El dia 23 del actual, en la plaza de toros de
Jerez, se verificará una gran corrida de toros
pertenecientes a la ganaderia de los señores
Benjumea, siendo lidiados por las cuadrillas
del Gallo, Hermosilla y el Espartero.

El dia 21 del corriente se celebrará una
corrida de toros en la plaza del Puerto de Santa
María, en la que tomarán parte, acompañados
de sus respectivas cuadrillas, Lajartijo y Ma-
zzantini.

El espada de novillos Tomás Parrondo
(a) Manchao, tomará parte, en union del des-
tino Ramon Lopez, en varias novilladas de las
que en Madrid se don este verano y en muchas

de provincias, para donde ya han sido solicita-
dos. Ambos toreros han obtenido en América
grandes ovaciones.

—Anteayer pasó por el Retiro y la Cas-
tellana el popular y espada mexicana Ponciano
Diaz, vestido al uso de su pais y montado en un
magnífico caballo tordo de la casta de los gue-
rros de Jerez, propiedad del matador de to-
ros Mazzantini el cual puso desde el primer dia
a disposicion de Ponciano. La magnífica mon-
tura a la mexicana que llevaba es la misma que
el presidente del Estado de Puebla general
Marquez regaló al espada Mazzantini el año de
1887, cuando por primera vez fué contratado
para torear en México.

Ponciano, vestido a la usanza de su pais, ha-
mo extraño y ordinariamente la atencion, tanto por
lo raro como por lo costoso del vestido y som-
brero.

Cremos que torearán en esta plaza, sin em-
bargo de estar en ajuste con varias empresas
de provincias.

Ponciano Diaz, segun la prensa mexicana
ejecuta admirablemente las suertes de bande-
rillar a caballo en silla y en pelo, ginetear,
colear reses a caballo, lazar y otras difíciles
y arriesgadas suertes desconocidas en España; le
acompañan los charros mexicanos Agustín
Oropepe y Celso Gonzalez, que son notables en
las suertes del lazo y jarpeo con reses y potros
cerilles.

—La corrida verificada el lunes en la Linares
resultó muy buena. Los toros de Orozco fueron
superiores, y mataron 18 caballos. Cara-ancha
y el Torerito quedaron bien.

HAN FALLECIDO:

En Granada D. Carlos Gomez Moreno.

En Alicante D. Juan Catalá.

En Cieza doña Rita Espinosa.

En Bañeras D. Cristobal Belda.

En Ciudad-Real D. Mauro Abad.

En Torrevieja D. Manuel Garcia.

En Valencia D. Anselmo Vera.

En el Ferrol D. Nicolás Chicarro.

En Vigo D. Juan Padin.

Segun datos recibidos de las capitales
hasta las once de la noche de anteayer,
lluvia en Bilbao, San Sebastian, Zaragoza
y Pamplona.

Faltan datos de Córdoba, Lugo y Tene-
rife.

La temperatura máxima a las nueve de
la mañana fué de 28.2 grados en Palencia
la mínima de 13.6 en Santiago.

Han aparecido formando un folleto digno
de atencion y estudio los artículos pu-
blicados en nuestro colega *La Regencia*
sobre los presupuestos generales del Es-
tado correspondientes a los ejercicios de
1888-89 y 1889-90, artículos que interesa-
rán a todas las personas que por sus co-
nocimientos especiales y por su afición a
esta clase de estudios pueden cooperar a
la reforma de nuestra administracion y a
rehabilitar la Hacienda pública.

Redactado con independencia de toda
consideracion política, en sentido práctico
y radical, con gran exactitud mate-
mática y con una cantidad asombrosa de
detalles interesantísimos, ha de servir de
gran utilidad para el estudio de nuestra
situacion económica y hasta de valer para
emprender con valor una reforma com-
pleta en la estructura de los servicios pú-
blicos.

Por el Consejo superior de Agricultura
se estudian dos proyectos relativos a la
creacion de estaciones pecuarias en las
Granjas escuelas y de paradas sementa-

Cuando el comisionista iba a entrar en la
casa de Maria, reparó en este jóven que pa-
seaba lentamente y tan embebido en la con-
templacion de la hermosa niña, que ni aun se
apercibió de la llegada de don Miguel.

En este hubo un instante de perplejidad,
pero pasó como un relampago y en seguida
penetró en la casa.

Maria no estaba ya en el balcon.

VII

Preparativos de fuga.

—Sospechará usted quizá—continuó Roque
dirigiéndose a su interlocutor—que a aquel in-
esperado encuentro debió seguir una escena
de celos y quejas entre los dos amantes; pues
nada de esto sucedió. Las circunstancias no
lo permitian y de ello debió alegrarse gran-
demente don Miguel.

Ya he dicho a usted que el comisionista no
amaba a la hija del extranjero.

Aquella pobre niña, destinada desde el pri-
mer instante de su existencia a sufrir los más
cruelles infortunios, no podía ser feliz en sus
amores.

Maria, flor pura y delicada, víctima inocen-
te, debía expiar culpas que no habia come-
tido.

Al nacer sufrió el abandono de su madre,
porque aquella tierna criatura, hija del crí-
men, era un padron de vergüenza para la mu-
jer que la habia llevado en sus entrañas.

Durante su corta edad no era posible que
conociere todo el peso de su desdicha; pero
cuando la luz de la razon brotó por primera
vez en su frente, sus ojos vertieron lágrimas
de amargura, lágrimas arrancadas por la me-
moria de aquella madre que al nacer la habia
alejado de sí.

Después llegó a la edad de los amores, a
esa edad risueña en que el corazón de la mu-
jer presiente la existencia de mundos estrá-
ños, desconocidos, llenos de supremos goces
que anhela apurar, que los busca y los persi-
gue en su ardiente fantasia, y que huyen, se
desvanecen, se evaporan, para reaparecer
más brillantes, más espléndidos y fascina-
dores.

Maria habia llegado a esa edad de dulce y
vaga inquietud en que el alma de la mujer se
mueve al arrullo de blandas ilusiones, que se
anidan en su pecho para ser su ventura y su
martirio.

Y apenas habia despertado a los primeros
albores de esa edad de misteriosos encantos,
que el aliento del hombre suele envenenar,
hirieron su alma los primeros acentos del
amor.

Entonces conoció a don Miguel.

Este hombre funesto murmuró a sus oídos
las primeras palabras de un amor casto, puro
como el amor de los ángeles, y aquellas pala-
bras caian una a una, como gotas de un bálsa-
mo dulcísimo, en el corazón de la hija del
extranjero.

Habia en las palabras del comisionista algo
de ese encanto de irresistible poder que con-
mueve hasta la última fibra de la niña que co-

mienza amar. El acento de este hombre en-
cerraba una música apasionada, tierna seduc-
tora, cuyos ecos resonando en el alma de Ma-
ria, iban a responder a las inspeccionables sen-
saciones que agitaban su inocente ser.

Maria halló por fin un nombre para aque-
llos dulces misterios de su existencia: amor;
esta sola palabra deslizada en sus oídos, ha-
bia llegado hasta el fondo de su alma descor-
riendo el velo de sus oscuras é incomprensi-
bles emociones.

Su corazón latía de amor; el amor le habia
hablado y todo lo comprendia ya.

Aquellas alegrías inmotivadas, ruidosas,
locas, que se manifiestan en graciosas risas
y en sencillos y apasionados cantos; aquellas
horas lánguidas, de melancólica dulzura en
que experimentaba extraños deseos de una
desconocida felicidad; aquel inquieto afán;
aquel anhelo; por una cosa para la cual no
habia nombre en su mente, lo tuvo al fin; este
nombre era amor.

El corazón de Maria pagaba a la naturaleza
un tributo que más tarde habia de serle muy
costoso.

Al comenzar sus relaciones con don Miguel,
la pobre niña sufrió un doble engaño.

El primero el de su amante, que a su lado
fingia una pasion que el pecho de este hombre
no podia abrigar por la hija del extranjero.

El segundo se lo ocasionaba ella misma.

Maria creyó amar y no amó nunca a don
Miguel.

El comisionista era jóven; estaba dotado de
una belleza varonil no comun y muy semejan-
te a la de Conrado; sabia hablar el lenguaje
del amor que tanto seduce a la mujer, y Ma-
ria fué víctima de una fascinacion.

Las palabras del comisionista resonaban en
su pecho como un eco melodioso que respon-
dia a las sensaciones de su alma; no era la
expresion del amor de este hombre un vivo
fuego arrojado a la inmensa hoguera en que
la hija del extranjero se consumia; pero ella,
inocente, pura, lo creyó así, y satisfecha con
los mentidos halagos de don Miguel, rindió
culto a una simpatía que estaba muy distante
de ser el amor de sus dorados sueños.

Algun encanto adquirieron tambien estas re-
laciones por el misterio de que siempre estu-
vieron rodeadas.

Maria, cediendo a las exigencias del comi-
sionista, continuaba ocultando a Marta la
existencia de sus amores.

Don Miguel, sin embargo, buscó y halló oc-
asion oportuna para visitar la casa de Maria.

Cuando Marta y la hija del extranjero se
trasladaron a Sevilla, don Miguel las acom-
pañó durante el viaje.

Lo que era un plan combinado, el comi-
sionista lo hizo aparecer como un efecto de la
casualidad, y Marta se dejó engañar fácil-
mente.

En el viaje se mostró tan servicial, tan
atento, aquel compañero que el acaso, segun
Marta, les habia deparado, que la buena mu-
jer no tuvo inconveniente en decir a don Mi-
guel las señas de la casa que iban a ocupar y
aun recibió con gusto el ofrecimiento que el
comisionista le hizo de pasar a visitarla.

de todas sus frases brotaba, cuando era can-
tado con la melancólica música que entonaba
el coro de presos en Sevilla.

El extranjero lo escuchaba con religiosa
atencion, siguiendo en todos sus variados gi-
ros el caprichoso curso de aquellas cadencias
tan sentidas, tan llenas de novedad y frescu-
ra, que se debian seguramente a un músico
del pueblo, como a un poeta del pueblo se de-
bian los versos de la plegaria.

¡Genios perdidos por la falta de ilustracion,
que desgraciadamente es tan comun en Es-
paña!

Entre las generaciones de este pais, esos
genios corren tan abundantemente como el
diamante y las pepitas de oro en los rios bra-
sileños; pero en el Brasil la necesidad y la
codicia del hombre acuden a los terrenos
de aluvion, donde las avenidas de las
aguas depositan aquellas riquezas, y las es-
plotan y las cultivan; así pasó que en España
el hombre mismo, el genio, la riqueza supre-
ma, nace y muere cada dia, oscura, misera-
ble, ignorada, sin haber hallado una mano
protectora que la arranque del cenagoso fon-

les de los ganados vacunos, cerdal y lanar.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 9.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 3/8.

Paris, 9 (recibido el 10).

Cámara de los Diputados. — El almirante Krantz, ministro de Marina, contestando a una interpelación sobre el estado de la armada francesa, dice que, en efecto, tiene el propósito de pedir al Parlamento créditos suplementarios hasta la suma de 38 millones de francos para la construcción de nuevos buques de guerra.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Estar, declara que el gobierno se ocupa en estos momentos del estudio de los recursos financieros de que puede disponer; pero que si se reconocen necesarios nuevos sacrificios para el fomento de la escuadra, no titubeará un momento en solicitarlos del patriotismo de la Cámara. (Grandes aplausos.)

Se aprueba una orden del día ó proposición incidental sin comentarios.

Viena, 9.

La delegación austriaca aprobó definitivamente los créditos suplementarios del actual ejercicio y los presupuestos de Guerra y Marina.

Paris, 9.

Según noticias de Marsella, reina cierta agitación allí entre los carreteros declarados en huelga.

Las autoridades han adoptado energicas medidas para impedir que se atente contra la libertad del trabajo.

Londres, 9.

Noticias oficiales confirman que la expedición de Enin-baja se dirige al interior de África, habiendo salido de la bahía de Kyveho, al Norte de Lamu.

Paris, 9.

La Cámara de Diputados ha aprobado definitivamente la ley militar, con las enmiendas introducidas por el Senado.

Paris, 10.

Según informes recibidos en los centros oficiales, el número de muertos en la horrosa catástrofe de las minas de Saint-Etienne, asciende á 208.

De la información abierta por el residente general de Túnez sobre el incidente de Gabes, que como es sabido dio lugar á diferencias entre Francia é Italia, resulta que los aduaneros franceses se limitaron á apresar un cargamento de contrabandistas italianos, sin ofender á la nación italiana.

El incidente se considera terminado.

Paris, 10.

Un despacho particular de Berlín refiere que el emperador de Alemania ha estado á punto de perecer.

Visitaba el viernes último el ventisquero de Buar, cerca de Bergen, cuando se desprendió un enorme avalancha que pasó casi rozando con el soberano.

Londres, 10.

The Times publica hoy un artículo sobre la situación de Egipto.

Dice que en vista de la agitación que mantienen los derviches, es imposible que la Gran Bretaña abandone el territorio egipcio.

Se cree, por lo tanto, que la ocupación inglesa durará indefinidamente.

Sofia, 10.

El empréstito búlgaro de 25 millones de francos será consagrado exclusivamente á gastos militares.

El gobierno está resuelto á mejorar las condiciones defensivas del Principado, ante las eventualidades del porvenir.

Berlin, 10.

Según un telegrama recibido durante la noche última, los alemanes han ocupado á Pangain (Sultania de Zanzibar).

Paris, 10.

Son muy animadas las transacciones en nuestros depósitos de vinos. El consumo es cada vez más activo, y esto influye en el comercio al por menor.

Los vinos superiores continúan siendo muy buscados, pero hay pocas existencias.

Nada puede afirmarse aun respecto de la próxima recolección.

En la Girona hay muchos viñedos atacados de enfermedades, particularmente en los situados en las llanuras y en los valles por efecto de la excesiva humedad.

En la comarca de Narbona han disminuido notablemente las existencias. Lo mismo puede decirse en general del Rosellón.

Todo hace creer que continuará en grande

escala la importación de vinos españoles para cubrir el déficit de la producción francesa.

Paris, 10.

En nuestros mercados de trigo se observa mejor tendencia.

Los precios son sostenidos, lo cual se atribuye en parte á las noticias que se reciben de los grandes centros productores del extranjero, sobre las deficiencias de las cosechas de este año.

Paris, 10.

En vista de la declaración hecha en la Cámara por el presidente del Consejo, Sr. Tirard, favorable á los créditos destinados al aumento de la escuadra, se considera conjurado el temor de la dimisión del ministro de Marina.

Los diputados que componen la mayoría ministerial insisten en que deben suspenderse cuanto antes las Cámaras, fundándose en la imperiosa necesidad que aquéllos tienen de regresar á sus distritos para evitar en lo posible que los boulangéristas y los monárquicos les mientan el terreno.

Se cree por lo tanto que el sábado próximo se declarará terminada la legislatura.

Paris, 10.

Se calcula que el general Boulanger será elegido en unos 80 distritos en las próximas elecciones generales, pero sus amigos creen que esta cifra será mayor.

Londres, 10.

Un despacho de la bahía de Delagoa anuncia la llegada de un buque de guerra inglés, el cual ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El jefe de las fuerzas navales inglesas ha tenido una conferencia muy cordial con el gobernador portugués, reconociendo aquél el convenio de que el representante de la compañía del ferrocarril fuese al mismo tiempo encargado del viceconsulado británico.

Por lo demás, reina completa tranquilidad en la colonia, estando perfectamente garantida la seguridad de los nacionales y extranjeros.

Paris, 10.

La Bolsa se presenta al principio muy firme subiendo el 3 por 100 francés hasta 83 3/8; pero la situación interior de Francia influye sobre el mercado, pronunciándose de nuevo una baja á las dos de la tarde, á cuya hora desciende el 3 por 100 francés á 83 3/8, arrastrando á otros valores, y entre ellos al 4 por 100 exterior español que pierde 23 céntimos. La perspectiva de las próximas elecciones en Francia, infunde recelos á los hombres de negocios.

Paris, 10 (3 1/2 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-78. 3 por 100 francés, 83-80.

Los aspirantes al próximo concurso de la Academia General Militar que deberán presentarse el día 14 del actual para ser reconocidos, y el 15 para ser examinados, son los siguientes:

- Núm. 1.—D. Rafael Vidal de la Uz.
2.—D. Carlos Mantre Belmonte.
3.—D. José de Varona Braucaccio.
4.—D. Enrique Padilla y Lopez.
5.—D. Manuel Ferrer Machuca.
6.—D. Vicente Diaz Guisasaola.
7.—D. Manuel Bernal y Pastor.
8.—D. Leoncio Sanchez é Izquierdo.
9.—D. Antonio Mantilla y Hermana.
10.—D. José Jimenez Montero.
11.—D. Baldomero Gonzalez Ruiz.
12.—D. Federico Pozuela y Ochando.
13.—D. Luis Ibarra y Polanco.
14.—D. Pablo Llanos Moragas.
15.—D. Félix Rodriguez Rojas.
16.—D. Enrique Fernandez y Fernandez.
17.—D. Carlos Bernal y Garcia.
18.—D. Fernando Martinez Piñeiro.
19.—D. Rodrigo Vazquez Achucarro.
20.—D. Santos del Campo y Criado.
21.—D. Enrique Udaeta Cardenas.
22.—D. Basilio Rubio Céspedes.
23.—D. Calixto Alvarez Madurga.
24.—D. Alvaro de Prenders y Pola.
25.—D. Fernando Maorra y Perez.
26.—D. Nicolás de Toledo y Gomez.
27.—D. Luis Maniz Butros.
28.—D. José Rodriguez Miranda.
29.—D. José Caro y Cruells.
30.—D. Juan Bravo y Rodriguez.
31.—D. Florencio Lazaro y Salas.
32.—D. Antonio Diaz Acevedo.
33.—D. Joaquin Lasso de la Vega.
34.—D. José Carlos-Roca y Gomez.
35.—D. Ramon Pazos y Paez.
36.—D. Tomás Ureña Bulnes.
37.—D. Antonio Moreno Cambin.
38.—D. Rafael Caballero y Fernandez.
39.—D. José del Campo y Duarte.
40.—D. Antonio Lago Espina.
41.—D. Juan Sanchez y Lopez.
42.—D. Jesus Ferrer Jimenez.
43.—D. Miguel Rodriguez Gonzalez.

- 44.—D. Eduardo Gomez Liera.
45.—D. Luis Gay Borrás.
46.—D. Severiano Pampillo y Bergantino.
47.—D. Manuel Palanca Monzon.
48.—D. Hicelonso de la Puente Baeza.
49.—D. José Gomez Irarigurre.
50.—D. Miguel Fernandez Massien.
51.—D. Cesar Fernandez Perote.
52.—D. Teodoro Cabanna Val.
53.—D. Manuel Ojeda y Varona.
54.—D. Francisco Dhianni y Alforca.
55.—D. Manuel Lopez Aviles.
56.—D. Manuel Sanchez y Perez.
57.—D. Ramiro Joire y Montojo.
58.—D. José Iglesia Martinez.
59.—D. Salvador Alfaro y Juan.
60.—D. José de Garay y Gonzalez.

Ayer mañana ha llegado á Madrid el cadáver de la infortunada señorita doña Maria Bea, hija del reputado senador del mismo apellido.

Acompañando al féretro han venido desde la capital de Guipuzcoa, D. Vicente Alonso Martinez y el Sr. Gomez Acebo.

A las once fué conducido el cadáver al cementerio de San Isidro en una carroza de gran gala de la Soledad, tirada por ocho caballos con penachos blancos.

El ataúd, de zinc bronceado, apenas se veía.

Multitud de coronas envolvian al féretro con sentidas dedicatorias en anchas cintas de raso blanco.

Al frente de la fúnebre comitiva iba el clero de la parroquia de San Sebastian.

En pos de la carroza marchaba el duelo á pie, presidido por D. Manuel Alonso Martinez.

Una larga fila de coches cerraba el fúnebre cortejo.

El cadáver ha recibido tierra cristiana en el panteón que la atribulada familia posee en el cementerio de San Isidro.

El general Santelices ha ofrecido ayer sus respetos á S. M. la reina.

Tambien ha estado en Palacio á despedirse de la soberana el ex-ministro don Juan B. Antequera, que saldrá en breve con su familia para Vitoria.

El respetable vicealmirante pasará la mayor parte del verano en Deva, acompañado de su distinguida familia.

Ayer se ha dicho que S. A. R. la infanta doña Isabel saldrá para la Granja con S. M. la reina y permanecerá en dicho real sitio algunos dias más que SS. MM.

Es muy probable que la egregia dama visite este verano á Zamora y Bilbao y se añada que á mediados de setiembre y de paso para la Exposición de Paris, estará unos dias en San Sebastian al lado de la reina.

Dicen que el Sr. Rodriguez Arias será el ministro de jornada en San Sebastian y el señor marqués de la Vega de Armijo en la Granja.

Se añade que el señor presidente del Consejo irá con frecuencia á la capital de Guipuzcoa mientras resida allí S. M. la reina.

NOTICIAS DE TRIBUNALES: Ante la seccion tercera de la Sala de lo criminal se ha visto ayer la causa segunda contra Cayo Lopez, Juan Baldaro, Maria Lucia y Ramon Rico.

El fiscal Sr. Lopez Bargas ha solicitado la pena de un año y un dia de prision correccional para cada uno de los procesados.

Los letrados Sres. Conrotte y Careaga solicitaron la absolucion libre de sus respectivos defendidos.

Ayer se ha visto ante la seccion segunda la causa segunda contra Nicolasa Iruega por lesiones.

El fiscal Sr. Galvez solicitó la imposición de la pena de 123 pesetas de multa.

El letrado Sr. San Millan pretendió la absolucion libre de su patrocinada.

La seccion primera de la Sala de lo criminal ha dictado hoy sentencia en la cau-

sa seguida contra Juan Moreira Pose, por homicidio.

El tribunal condena al procesado á la pena de 12 años y un dia de reclusion temporal.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Granada condenatoria de Antonio Herranz, como autor del delito de homicidio, sustituyendo la pena de 12 años de reclusion á que fué sentenciado por la de tres años de prision correccional.

Ha llegado al Tribunal Supremo, procedente de la Audiencia de Granada, la causa conocida con el nombre de la del 80 por 100 de propios.

Son 172 los procesados é inculcable el número de folios.

En el ruidoso pleito promovido por la sociedad Marqués y compañía contra la Excma señora duquesa viuda de Santona, de que nos hemos ocupado hace algun tiempo, la sala primera de lo civil de esta Audiencia ha revocado el fallo del juzgado de primera instancia del distrito del Este, en que se declaraba «que para poder ejercitar la accion ejecutiva que nace de la letra de cambio, se necesitaba practicar una previa justificacion de los reembolsos á los efectos de la subrogacion establecida en el Código mercantil, y que la tenencia ó posesion de la letra no daba nunca lugar á presumir que el portador fuese su legitimo dueño.»

En la nueva sentencia declara la Sala sentenciadora que debe decretarse la ejecucion cuando se trata de un endosante en vista solo del reconocimiento judicial de la firma, puesta al pie del endoso y del protesto; y manda en su consecuencia, despacharla contra los bienes de la señora duquesa por el importe de la letra y las costas.

Como ofrecimos antes á nuestros lectores, ponemos en su conocimiento la resolucion de este asunto, en el que estaban interesados todos los que intervienen en operaciones de crédito, y especialmente los banqueros y comerciantes.

Con motivo de las corridas de toros y demás fiestas con que se solemnizará este año la gran feria de Valencia, las compañías de los ferrocarriles han establecido un servicio de viajes á precios reducidos desde las principales estaciones de sus líneas con destino á aquella capital.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Madrid, son: 1.ª clase 58 pesetas; 2.ª clase 44 3/8 id.; 3.ª clase 22 id.

Estos billetes se expendrán en Madrid los dias 19, 20, 21 y 22 del actual y serán válidos para regresar los dias 29, 30 y 31 de julio y 1.º de agosto.

En los carteles expuestos al público se detallan las bases principales de este servicio.

Como anunciamos oportunamente, ayer á las doce se ha verificado el acto solemne de la toma de posesion del nuevo presidente del Tribunal Supremo, D. Hilario Igon.

Fué apadrinado por los Sres. Leon y Alix, presidente de la sala tercera del Supremo y magistrado de la misma sala, respectivamente.

Se le recibió juramento y fué investido con el gran collar de la Justicia por el presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, Sr. Bravo.

Al acto asistieron el Tribunal Supremo en pleno, la Audiencia de esta corte, los jueces de primera instancia y de instrucción, los jueces municipales, el ministerio fiscal y comisiones de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores.

El nombramiento del Sr. Igon para tan elevado cargo ha sido recibido con general aplauso, siendo objeto de grandes alabanzas el señor ministro de Gracia y Justicia por tan acertada designacion.

Tambien han tomado ayer posesion de sus cargos los Sres. Avila y Solís, nombrados para presidente de Sala y magistrado del mismo tribunal, respectivamente.

S. M. la reina ha firmado ayer los ascensos del cuerpo de ingenieros navales y los motivados por el pase á situacion de supernumerario del capitán de navio señor Montes de Oca, de los cuales tienen ya noticia nuestros lectores.

Tambien ha firmado S. M. el decreto encargando al brigadier D. Enrique Guillen la inspeccion de las construcciones de artilleria en los establecimientos del Estado.

Aunque se cree que la corte saldrá para la Granja el lunes próximo, es lo cierto que hasta ahora no ha resuelto S. M. la reina, ni la fecha, ni la hora de la partida.

El sábado será recibido por S. M. en audiencia particular el ministro de los Estados-Unidos, Mr. Palmer.

Han sido nombrados notarios, por concurso: de Villacañas, D. Basilio Rodriguez de Belmonte, y de Villanueva de Gomez, D. José Martin Lázaro; y por oposicion, de Izoa, D. José Peña.

El Sr. Ortiz de Pinedo ha presentado en la alta Cámara una proposicion de ley autorizando la concesion á D. Gerardo Felipe Torrens, de un ferro-carril económico, sin subvencion directa ni indirecta del Estado, que partiendo de «Las Blancas», en la Sierra de Cartagena, termine en la estacion «El Descargado», en el Estrecho de San Gines.

Ayer á las dos y media de la tarde ha tomado posesion de la presidencia del Consejo de Estado, constituido en pleno, el señor Groizard.

Presidia el señor marqués de la Vega de Armijo, teniendo á su derecha al señor Montejo y Robledo, presidente del tribunal de lo Contencioso administrativo, y á su izquierda al Sr. Butler, presidente in-rino de la seccion de Guerra y Marina.

Presentaron al presidente electo los señores Nuñez de Arce y Mosquera.

Despues de prestar juramento el señor Groizard, el señor marqués de la Vega de Armijo pronunció un buen discurso en que puso de relieve los grandes merecimientos y condiciones del nuevo presidente, como publicista, como magistrado y como hombre político.

Dijo, que por su iniciativa habia sido nombrado embajador en Roma, para interpretar cerca de la Santa Sede la politica liberal que allí trataba de iniciar el gobierno; que merced al tacto é inteligencia del Sr. Groizard, no solo desenvolvió, á completa satisfaccion del gobierno, los planes diplomáticos cuyo desarrollo se le habia confiado, sino que, por sus condiciones de carácter, se captó las simpatias universales y el amor del Padre comun de los fieles y que con tales precedentes, es seguro, que al frente del más alto cuerpo consultivo de la Nacion, seguirá las gloriosas tradiciones del pasado y continuará la historia que han dejado escrita en las leyes los antiguos consejeros de Castilla.

El Sr. Groizard, despues de agradecer el honor que le ha hecho S. M. la reina regente, designándole, á propuesta del gobierno, para el elevado cargo de que acababa de tomar posesion, ha dicho que no tenia para qué ocultar que sentia hoy una de sus más grandes alegrías en su ya larga vida de funcionario público.

Ha expresado despues el temor de no poder quizá llenar sus deberes con la competencia que en el desempeño de tan alto cargo pusieron sus ilustres predecesores; pero le alienta la confianza de que sus deficiencias serán con creces compensadas por las notorias condiciones de saber, competencia y experiencia que adornan á

Su espíritu, hasta entonces profundamente agitado, tambien se serenó.

Las mansas brisas del rio refrescaron su frente; sus ojos vagaban con dulzura mirando las brillantes estrellas que tachonaban aquel cielo del más puro azul, y una sonrisa casi imperceptible entreabría sus labios, de los cuales á menudo se escapaban hondos suspiros que desahogaban su corazón.

Una consoladora esperanza comenzaba á abrigarse en aquel pecho que desde la más tierna juventud habia sido destrozado por tormentos indecibles.

Conrado soñaba en estos instantes de reposo, y soñaba con la felicidad.

Una voz mágica repetía en sus oídos las palabras: libertad, venganza, engrandecimiento, gloria y poder.

Su imaginación se mecía en un mundo de encantadoras ilusiones, y como todo el que sueña despierto, se recreaba en forjar allí en su fantasia un riquísimo porvenir que nunca habia de empañar ni la más ligera nube, y en el cual ocupaban el lugar más preferente la pobre Maria y el desgraciado extranjero.

Así trascurrió más de una hora.

Conrado no sentía correr el tiempo; pero el contramaestre, que por entonces no pensaba en formar castillos en el aire, se pasaba sobre cubierta, estrañando la tardanza de su patron.

Por fin, volviéndose al terminar uno de sus paseos, miró por centésima vez al rio y sus ojos descubrieron sobre las aguas una masa negra que se acercaba rápidamente al queche.

Se detuvo el contramaestre y, dirigiéndose á Conrado, dijo:

—Ya viene el capitán.

Conrado no le oyó; continuaba soñando.

Pero momentos despues el capitán, dándole un golpecito en un hombro y hablando un castellano bastante chaparrudo, le decía:

—Perdóneme usted si le he hecho esperar, señor mío: un asunto urgente me ha detenido...

—¡Ah! ¿usted, capitán! exclamó Conrado incorporándose,—tanto mejor, aguardaba á usted para arreglar ese negocio.

—Si á usted le parece, bajaremos al camarote.

—Muy bien pensado; la noche está demasiado fresca.

Hasta entonces no habia hecho Conrado esa exactísima observacion:

—Ocho dias hace,—continuó reanudando en el camarote su interrumpido dialogo con el capitán,—ocho dias hace que ofreci á usted volver hoy para dejar arregladas definitivamente las bases de nuestro contrato.

—Es cierto,—afirmó el capitán.

—Pues bien, aquí estoy, en cumplimiento de mi palabra, pronto á terminar este asunto.

Perfectamente; usted dirá con qué condiciones.

—Ante todo, ¿está usted seguro de que nadie nos oye?

—¡Oh! muy seguro.

—Se que usted respetado á bordo: pero quisiera tomar todas las precauciones posibles para que no seamos sorprendidos.

—Hable usted con toda confianza; no haré

quien se atreva á escucharnos,—dijo el patron con tan perfecto aplomo, que Conrado quedó convencido de que seria vano todo temor.

—Pues hé aquí mi negocio: yo deseo fletar este barco para hacer una larga travesía. ¿Se opone á ello algún inconveniente?

—Por mi parte, ninguno.

—En el caso de que mis condiciones sean para usted aceptables, el queche estará á mi disposicion desde esta misma noche.

—Convenido.

—El buque viajará en lastre y no podrá admitir más pasajeros que los presentados por mí.

—Convenido—repitió el capitán.

—Tendré el derecho de presentar uno ó más pasajeros, que serán recibidos á bordo sin que sus nombres figuren en el rol.

—¡Diablo! eso es muy serio—exclamó el capitán frunciendo las cejas.

—Pues es condicion á la que no puedo renunciar,—repuso Conrado con firme acento.

—Pero ¿usted sabe á lo que me espondría si consintiera en servirme?

—Lo sé y no lo he olvidado al ocuparme de este negocio.

El patron más torpe hubiera comprendido que Conrado queria decir: «Esta base de nuestro contrato será cuestion de precio».

El capitán del queche lo entendió así y dijo: —Adelante, adelante.

—¡Está, pues, convenido—insistió Conrado—que tengo el derecho de presentar pasajeros cuyos nombres no aparecerán en el rol?

—Convenido—respondió el capitán.

—El queche tendrá corrientes sus papeles para el dia que yo disponga su salida: en ellos se hará constar que se dirige á Veracruz, á la Habana ó á otro cualquier punto de América.

—Convenido—contestó por cuarta vez el patron.

—Pero—añadió Conrado—me reservo el derecho de señalar el verdadero rumbo que se habrá de seguir cuando nos encontremos á cien millas más allá de Cádiz.

El capitán reflexionó un momento; pero en seguida, empleando su sacramental fórmula de aceptacion,

—Convenido—dijo.

—Desde hoy—prosiguió Conrado—hasta el dia que salda no sé cuánto tiempo mediará; tal vez mañana será preciso darnos á la vela, ó acaso tardemos en partir un mes ó dos; pero de todos modos, cuando emprendamos nuestro viaje, la duracion de éste no excederá de noventa dias.

—Convenido—volvió á decir el capitán.

—Pues estas son mis condiciones—repuso Conrado,—nada más tengo que añadir. Ahora usted me dirá las suyas, y si, como espero, son razonables, en el momento dejaremos cerrado nuestro contrato, acerca del cual considero inútil recomendarle la más absoluta reserva.

El capitán nada contestó: estuvo algunos momentos pensativo é inmóvil; despues sacó su gran pipa, la llenó de tabaco, la encendió y arrojando una bocanada de humo, dijo:

—Todas mis condiciones se reducen á una: el precio del servicio que usted me pide.

—Tal creo.

—Corriente; pues ese servicio, hecho como usted desea, pagará usted doce mil pesos.

Sentado que el queche era un excelente buque, el capitán exigió duplicado el valor del mejor flete con que habia soñado su ambicion.

Verdad es que las condiciones establecidas por Conrado podian ser aun más funestas para el capitán que la pérdida de su barco y esto disculpaba algo tan elevado precio; pero Conrado, como si la exigencia del patron nada hubiera tenido de extraordinaria, se apresuró á contestar:

—Estamos conformes. Solo nos falta estipular en qué plazos deberá abonar esa suma.

El capitán reflexionó de nuevo; volvió á fumar, se rasó la nariz y al fin respondió:

—Tres mil pesos se me pagarán al contado; otros tres mil el dia que se me señale el rumbo que habrá de seguir con mi barco, es decir, á cien millas de Cádiz, y los seis mil pesos restantes el dia que termine la expedicion.

Conrado nada tuvo que replicar á estas condiciones de pago, y aun debieron parecerle buenas, pues abriendo el maletín que no habia abandonado ni por un instante, sacó de él una gran bolsa llena de piezas de buen oro, la vació sobre la mesa del camarote, y silenciosamente fué contando y colocando varias pilas de aquellas monedas.

La mirada del patron se habia animado á la vista del oro.

Lo notó Conrado; pero como si nada hubiera advertido, prosiguió su cuenta hasta dejarla terminada.

—Hé aquí—dijo entonces—los tres mil duros que debo entregar al presente. Hágame usted el obsequio de contar, por si hubiera habido en mi equivocacion.

El capitán no se hizo invitar segunda vez. Acercó su asiento y con gran calma y no poca torpeza volvió á contar una á una las monedas apiladas por Conrado.

—Cuenta cabal—dijo al concluir,—aquí tenemos ciento ochenta y siete onzas y media, de riquísimo oro, que componen los tres mil pesos que he pedido.

Conrado, mientras guardaba el sobrante de su dinero en la maleta,

Los señores consejeros; y si a esto se agrega el celo y diligencia con que, en la esfera de sus atribuciones, se propone secundar tan altas cualidades, espera que podrán conservar el prestigio del Consejo de Estado y del tribunal Contencioso-administrativo.

Dió las gracias al ministro de Estado porque ha querido honrarle dándole posesión de su cargo, y al gobierno que le ha designado para desempeñarlo.

Dijo que el ministro de Estado, al recordar méritos de que cree carecer, ha hecho lo que el pintor amigo que favorece al que retrata, aun a riesgo de la fidelidad del parecido.

Concluyó esperando merecer de los señores consejeros correspondencia al afecto que por ellos siente.

En seguida se dió por terminada la audiencia pública y se constituyó el Consejo en sesión secreta.

El senador Sr. Maluquer ha obsequiado con un espléndido almuerzo a los senadores y diputados de Lérida y a varios representantes de la prensa con motivo de haber aprobado las Cámaras el proyecto de ley del Noguera-Pallaresa.

Inició los brindis el anfitrión y le siguieron en el uso de la palabra los señores general Pezuela, Calzado, Solobongo, Boxader, Azcarraga, Agelet, Alvarez, Luque, Vargas y Peris Mencheta, pronunciando todos frases de patriotismo y de amor a la región catalana, que tan beneficiada resulta con la aprobación del proyecto que con plausible interés han defendido los comensales y aceptado el gobierno y las Cámaras.

Han llegado a Madrid en el correo de Andalucía el señor marqués de Villamejor y el ilmo. Sr. Arzobispo de Toledo.

La comisión del Senado sobre el proyecto declarando puerto de segundo orden el de Martínez en Cruz de la Orta va se ha reunido con objeto de constituirse y ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

La Diputación provincial de Madrid no ha celebrado sesión por falta de número.

En cambio los que han asistido han cambiado impresiones acerca del proyecto de reforma de la plantilla de personal, próxima a discutirse.

Anoche asistieron a la función del teatro del Príncipe Alfonso S. M. la reina y la infanta Isabel.

Hoy publicará la Gaceta el proyecto de ley leído fanteayer en el Senado por el señor ministro de Fomento relativo al desagüe de las minas.

Se encuentra casi restablecida de su enfermedad la esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, D. José de La Presilla.

Mañana viernes tomará posesión de su cargo el magistrado electo de Madrid, el ilustrado jurista Sr. D. Alfonso López Aranda.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS: Hoy, día de moda en el Circo-Hipódromo, harán su debut las bailarinas sevillanas hermanas Moreno.

No es exacto, según se ha dicho, que la distinguida primera tiple señorita Encarnación Martín se encuentre comprometida con ninguna empresa, formando parte de una compañía de zarzuela para Buenos-Aires.

Es cierto, sí, que dicha aplaudida tiple se ha dedicado al trabajo de zarzuela, pero no para salir de la península.

Noticias de SOCIEDAD: Pasada la Virgen del Carmen, que se celebra en casa de los barones de Pallareu, por ser el santo de la señora de la casa, saldrán para San Juan de Luz y de allí a París a visitar la Exposición, acompañados de su bella hija.

S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de los marqueses de Nájera y de la condesa de Superunda, asistió anteayer a la función de moda del circo de Price.

Entre la distinguida concurrencia que lo llenaba vimos, entre otras, a las marquesas del Villar y de la Coquilla, condesas de Villagonzalo y de Tejada de Valdesera, vizcondesa de Torre-Luzon, señoras del vicelmirante Pavia, señoritas de She Saavedra, Moret y Lengó.

Se encuentran en Madrid con su señora y su bellísima hija Mercedes, el ilustrado rector de la Universidad de Barcelona Sr. D. Julian Casaña, cuyos salones se ven frecuentados en la capital de Cataluña por lo más distinguido de la buena sociedad barcelonesa.

Ha llegado a Biarritz la familia del general O'Ryan.

Ha llegado a Panticosa el capitán general de Valencia, Sr. Azcarraga, y su familia.

Muchas de las familias que van a veranear a diferentes puntos de nuestras provincias del Norte y a Biarritz, permanecerán antes en la Granja todo el tiempo que allí reside S. M. la reina regente, quien, como es sabido, saldrá para el real sitio de San Ildeonso en la semana próxima.

Se encuentran ya en San Sebastian los marqueses de la Paz y de Tavará, y son esperados allí los marqueses de Cayo del Rey.

En el paseo de carruajes del Retiro y en el de la Castellana se nota ya la ausencia de muchas personas conocidas de la aristocracia.

El comité municipal del partido federal de Madrid se ha constituido en la siguiente forma: Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall.—Presidente, D. Pedro Niebró.—Vicepresidentes, D. Antonio Castañé y D. Romualdo Cantera.—Tesorero, D. Rosendo Castro.—Contador, D. Hilarión Zuloga.—Secretarios: D. Miguel Pérez, D. Miguel Retana, D. Manuel Santos y D. Adolfo Pérez.

La SESION DEL SENADO de ayer 10 de julio se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia.

Se leyó una proposición de ley del Sr. Ortiz de Pinedo autorizando la construcción de un ferrocarril económico de las Blancas en la sierra de Cartagena, a la estación llamada El Descargador.

El Sr. ABARZUA presentó una exposición de los Ayuntamientos del Valle de Tena solicitando la modificación del art. 6.º de la ley de 41 de julio de 1877 eximiendo a los pueblos del citado valle del pago del 10 por 100 del producto líquido de sus montes baldíos.

Paso a la comisión de peticiones. Orden del día: Continuación del debate sobre la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

El Sr. HERNÁNDEZ IGLESIAS consumió el tercer turno en contra de la totalidad. Censuró la reforma parcial de la ley que quebranta su unidad; consideró necesaria y urgente la ley adjetiva toda vez que la sustantiva ha variado con la publicación del Código civil y calificado de pueriles algunas modificaciones que el proyecto establece e injustificadas otras.

El Sr. ROJO ARIAS le contestó convinleando en la necesidad de acometer la reforma general de la ley, aceptando la pregunta por el Congreso y defendiendo los artículos que había impugnado el Sr. Hernández Iglesias.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo el resumen de la discusión con tersura y corrección de frase, reconociendo la necesidad de la reforma de la ley orgánica de Tribunales y de la ley de Enjuiciamiento civil y ofreciendo aprovechar el interregno para estudiar tan importantes asuntos.

Se levantó la sesión a las seis y cuarenta minutos.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 10 se abrió a las tres y cinco, presidida por el señor Equizbal.

Escasísima concurrencia en los escaños y en las tribunas. El Sr. PRAST presentó una exposición de la Sociedad Económica de Huelva contra la reforma de la contribución industrial.

Continuó la presentación de exposiciones solicitando protección para la agricultura. El Sr. GARCÍA ALIX denunció el hecho de que dos jóvenes, hijos del conde de Caserta, que figuraron en las partidas carlistas y que ni siquiera son españoles, se pasean por Madrid con el uniforme de alféreces de artillería.

El Sr. GOROSTIDI preguntó por qué no se ha dado cumplimiento a la ley de erección de una estatua conmemorativa del rey D. Alfonso XII.

El señor presidente del CONSEJO dijo que no se ha realizado porque el gobierno tiene en cuenta el estado de penuria del país, pero que oportunamente atenderá con el interés que debe a este asunto.

Entrándose en el orden del día continuó el debate sobre el proyecto de pases a Ultramar. El general CASSOLA defendió su voto particular, consignando que es contrario al proyecto de ley constitutiva del ejército. Añadió que le parece algo así como a propósito para retrasar y modificar las reformas militares.

El Sr. OCHANDO impugnó el voto particular refiriendo las ventajas que para los jefes y oficiales que pasen a Ultramar abraza el proyecto.

Rectificaron ampliamente ambos y distintas veces. Se suspendió este debate, y después de aprobarse algunos dictámenes continuó el debate político.

El Sr. MORET, contestando a alusiones hechas con repetición en el debate, manifestó que iba a defenderse de las acusaciones que se le han hecho en el monton anónimo en el cual está confundido.

Recordando la situación del Sr. Martos antes de la abstención, y de muchos de los elementos de la mayoría, respecto de la cuestión, hubo personas que creyeron que el Sr. Martos no debía seguir ocupando su sitio, y que el opino que esas personas no debían entrar en la Cámara.

Citó las conferencias que tuvo para evitar el conflicto que se venía encima dentro del Parlamento, y afirmó que habiéndose entrado pronto en el orden del día, el voto de censura era imposible, y no era ya una solución. Demostró por qué no opinaba favorablemente al voto de censura ni antes ni ahora, y explicó la conducta de la mayoría, consignando que vacilaba porque se creía ver envuelta en las traiciones y en las evoluciones de los conjurados.

Aseguró que el hecho hubiera sido fácil de evitar si no hubiera habido, para complicarlo, otro hecho: la conjura que preocupaba a todo el mundo en aquellos momentos. En su concepto, los hechos se han sucedido como los sonidos entre dos pianos, repercutiendo entre ellos, y es por tanto exigir una verdadera responsabilidad caso algo difícil, no obstante la opinión contraria del Sr. Silvea, que trajo el Código al seno del Parlamento para castigar los hechos parlamentarios como crímenes (Senación).

Consignó, además, que hasta las tribunas aparecían preparadas para el desarrollo de lo que sucedió y es para todos sentido. (Aplausos de aprobación.) Recabó para sí la representación de la democracia monárquica, que ha venido al partido liberal por su labor constante y sufriendo el peligro de ser silbado.

Atribuyó en gran parte lo ocurrido a la falta de moralidad política en la Cámara. (El Sr. Cánovas: Yo no me considero comprendido en ella.) Ni yo tampoco; pero ello es, dijo, que cuando se olvidan los servicios y merecimientos de un hombre en cuanto abandona unos bancos para ocupar otros, y que cuando para la censura o para el elogio o para la obtención de un objeto no se repara en el empleo de medios extremos, esto acusa la existencia de una inmoralidad política en el Parlamento y de una perturbación en las costumbres, porque si nada ya no existe el caso del místico Jordan, sino el del sangriento Guadalet. (Aplausos de aprobación.)

Censuró que el Sr. Gamazo dijese que no habiendo podido cumplir su misión económica el partido liberal, debía el poder pasar a los conservadores. (El Sr. Gamazo: Yo no he dicho eso.) Pues yo así lo he entendido; pero en último caso, más vale que resulte que yo me he equivocado.

Sostuvo que el Sr. Gamazo está perfectamente equivocado al afirmar que el alza de los valores públicos no significa nada, pues significa nada menos que la confianza que inspira el gobierno a los capitales, el estado del país. (Aplausos de aprobación.)

Mantuvo la opinión de que, según resulta de la información agrícola, atraviesa una honda crisis la agricultura, que necesita ser combatida con medios enérgicos y permanentes, entre los cuales está la facilidad en las comunicaciones, que podrá conseguirse autorizando a las compañías de ferrocarriles para construir carreteras auxiliares (de sus líneas, pues una agricultura sin instrucción, sin dinero y sin comunicaciones, no puede encontrar su salvación elevando los aranceles para los cereales. (Aplausos.)

Elogió la conducta del presidente del Consejo por el éxito en su campaña reformista, y recordó cuanto ha hecho el partido liberal por medio de leyes, en cumplimiento de sus deberes y para que no resulte estéril su paso por el poder.

Afirmó que el poder en manos del Sr. Sagasta ha sido mirado como un depósito nacional. Respecto del ejercicio de la regia prerrogativa, que tanto se ha censurado, dijo que se creyó oportuno y se aceptó la responsabilidad de aconsejarla, para evitar al Sr. Martos, que ya estaba divorciado de la mayoría, el disgusto de un voto de censura. (Rumores.)

Preguntó a los conservadores que daban si siendo poder, se les arrebatase la bandera del proteccionismo. (Rumores.) El Sr. Gamazo pide la palabra.) Creó que se calificaría el hecho de inmoralidad política. (Rumores.)

Explicando la manera de salir los gobiernos, sostuvo la teoría de que depende del estado de la mayoría y de las oposiciones. (Rumores.) (El Sr. Romero: Cá. Siempre es libre la Corona.—El Sr. Cánovas: Pido la palabra.) En su concepto, el jefe de esa mayoría, el Sr. Sagasta, que es el responsable, es el que puede ver si ha llegado la ocasión de abandonar la gubernación o si ha de continuar su obra consiguiendo la aprobación del sufragio universal. (Aplausos de la mayoría.)

Concluyó manifestando que él, cuando ha discutido de su jefe en alguna cuestión, se ha considerado siempre siendo el que se equivoca, porque el jefe del partido, como director y responsable de la política, es el que puede apreciar mejor las cuestiones.

(La mayoría aplaudió al orador cuando terminó su discurso.)

El Sr. SILVELA, con motivo de alusiones, tercio en el debate y consignó que nunca ha acusado al gobierno por sus errores, no de intenciones y de voluntad, sino de hecho, pues el partido adolece de disciplina y el gobierno de administración.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comisión acerca del proyecto de ley fijando los casos en que sea indispensable la intervención del gobierno en el desagüe de las comarcas mineras.

Después de constituirse no nombrando presidente y secretario a los Sres. Montejó Robledo y marqués de Perijá, respectivamente; la comisión, con asistencia del señor ministro de Fomento, que ha dado explicaciones sobre aquel, ha discutido el dictamen acordando emitirle de conformidad con el proyecto aunque con dos pequeñas modificaciones que no afectan a la esencia del mismo.

A última hora se ha leído en la sesión y declarado urgente, figurando en el orden del día para hoy.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ferrocarril de Calasparra a Almería, ha emitido dictamen esta tarde conforme al aprobado por el Congreso.

El ministro de Fomento ha asistido ayer tarde en el Senado a la comisión que entiende en el proyecto autorizando al gobierno para aprobar la novación del contrato hecha por el Ayuntamiento de Málaga respecto a la desviación del río Guadalmedina, con objeto de dar explicaciones sobre este proyecto, cuyo dictamen tiene en estudio la comisión.

También se ha reunido la del proyecto incluyendo en el plan de carreteras la de Castuera a Monterrubio, emitiendo dictamen favorable.

En la sesión del Senado ha proseguido la discusión del proyecto de reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad el Sr. Hernández Iglesias, al que contestó el Sr. Rojo Arias.

El ministro de Gracia y Justicia, con toda la elocuencia que le caracteriza, hizo un brillante resumen del debate, ocupándose brevemente de los argumentos aducidos y declarando que durante el próximo interregno parlamentario se ocupará de la reforma que estima necesitan las leyes de enjuiciamiento y orgánica del poder judicial.

En la calle de Alcalá ha sido atropellada por el carruaje que guiaba D. José Meneses, una mujer llamada Agustina Velasco, produciéndose varias contusiones y una herida grave en el brazo derecho. Ha sido llevada para su curación a la casa de socorro del distrito.

Ha sido detenida una individuo de 19 años, cigarrera, llamada G. M., por uso de alhajas de sospechosa procedencia.

Anteayer se repartió profusamente en la Diputación provincial una hoja impresa, en la que, en forma de oficio, y sin dictamen, como era de esperar, las comisiones de Hacienda y Personal reunidas proponen a la corporación el arreglo de las plantillas de sus empleados.

Y como algunos maliciosos han dado en suponer que el arreglo se reduce a quitar unos empleados para poner otros, cosa que estamos muy lejos de creer, se han desatado de tal modo las pretensiones, que las antepasadas de la Diputación parecían ayer tarde las de los favoritos del antiguo régimen en sus días de mayor privalanza.

Por lo que hemos oído, el arreglo propuesto no prosperará; pero en caso de que prospere, la superioridad nombrará el tribunal ante el que han de examinarse los empleados que lleven más de 12 años de servicios, y este tribunal no lo formarán exclusivamente diputados provinciales.

Todavía no es definitivo que no hayá debate político en el Senado. Dependerá de lo que el marqués de Sardoallo abandone o lo planteé, de lo que acuerden las minorías de los coincidentes o conjurados.

La sesión del Congreso ha pasado en su primera parte discutiendo la ley de pases a Ultramar. El general Cassola ha defendido su voto particular y en esto ha quedado el debate.

La concurrencia de las tribunas y en los escaños menos numerosa que de costumbre, a pesar de saberse que continuará el debate político. Se nota también la ausencia de muchos diputados de todas las procedencias que han abandonado a Madrid.

El Sr. Moret ha reanudado ayer el debate político con un elocuentísimo discurso. Ha estudiado las tres cuestiones: militar, económica y política que el partido liberal estaba llamado a resolver, y su palabra maravillosa ha encontrado grandes argumentos en defensa de la mayoría y del partido liberal, y en cumplida justificación de todos los actos é iniciativas de su ilustre jefe el Sr. Sagasta.

Ha sido el Sr. Moret muy aplaudido y muy felicitado por los liberales.

El Sr. Montero Ríos, por su delicado estado de salud, no ha podido concurrir ayer tarde al Congreso. Hoy intervendrá en el debate político. Han pedido, además; la palabra para rectificar, los señores Martos, Silvea (D. Francisco) y general Cassola.

La sesión del Congreso ha terminado con la rectificación del Sr. Silvea, que ha mantenido la afirmación de que la corona puede hacer modificaciones de gobierno sin derrotas de las Cortes para los gobiernos ni indicaciones de los jefes de situación.

Han pedido a última hora de la sesión de ayer en el Congreso la palabra para rectificar, los señores Romero Robledo y Gamazo.

No es seguro si el Sr. Castelar hablará antes que el Sr. Sagasta; pero seguramente intervendrá en la discusión política.

En la sesión de hoy del Congreso continuará discutiéndose la ley de pases a Ultramar y quizá se apruebe hoy mismo.

El discurso del Sr. Moret ha reunido desde sus primeros conceptos a todos los diputados en sus asientos y a toda la concurrencia posible en las tribunas. Después lo ha comentado con gran satisfacción la mayoría. El presidente del gobierno y los señores marqués de la Vega de Armijo, Chinchilla, González, Becerra, Xiquena, Rodríguez Arias y Capdepon, han permanecido constantemente en el banco del gobierno durante todo el discurso.

Es posible que el dictamen de la comisión mixta de reformas militares sea objeto de alguna discusión en el Congreso, pero muy breve.

Anoche no hubo consejo de ministros. Hoy se celebrará bajo la presidencia de S. M. la reina.

A. Porras, dentista. Arenal 22, dúp.º pl. Males secretos.—Tetuan, 34, pral.

En París, las mujeres de mundo más elegantes, elogian a Perrin-Reverchon (vestidos y peinados), 28, faubourg Saint-Honoré. Los trajes y peinados en esta casa tienen un carácter completamente artístico. (Precios moderados.)

IMPORTANTE. Los suscritores de Madrid de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibirán el periódico en provincias, durante el verano, sin aumento de precio.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por Pedro Martín Pérez, pidiendo que se resolviera el instruido a

nombre de su hermano Melitón, soldado del reemplazo de 1885, y se le apliquen los beneficios del art. 100 de la ley por haber denunciado a un prófugo.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el brigadier de la armada, D. Enrique Guillén y Estevez, se encargue de la inspección de las construcciones de artillería que realicen los establecimientos del Estado, la industria particular española y la extranjera.

FOMENTO.—Real orden autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley fijando los casos en que sea indispensable la intervención del gobierno en el desagüe de las comarcas mineras.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-00. 4 1/2 por 100, 104-50. Rendimiento exterior, 73-75. Obligaciones de Cuba, 306-90. Consolidados ingleses, 98 7/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 7/16.

Londres, 10. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73-5/8.

Lisboa, 10. El asunto de Delagos parece tomar un nuevo aspecto, conforme lo vé tratándose la prensa periódica; un aspecto meramente mercantil y de negocio.

Cirula el rumor de que el sindicato anglo-portugués se había constituido algunas semanas antes para la adquisición del ferrocarril. El presidente del Consejo de ministros ha declarado categóricamente en la Cámara de los Pares que el gobierno no está en absoluto a todas las combinaciones financieras de que viene habiéndose y que el ministerio no tiene, apoya, ni defiende otros intereses que los de la colonia.

La Cámara acoge con aplausos semejantes declaraciones. Se han suspendido las sesiones de Cortes. Un telegrama de Delagoabav, fecha de hoy, dice que la prensa regional aprueba en un todo la acción portuguesa.

Nueva-York, 10. Las lluvias torrenciales que han caído en este Estado y en de Johnston, han ocasionado graves daños. El Comte Pulto han sido destruidos nueve puentes y dos fábricas por la violencia de las aguas.

Noticias recibidas de las islas Marshall, próximas a las Carolinas de España, manifiestan que los alemanes observan una conducta análoga a la seguida en Samoa. Los marinos de los Estados Unidos se quejan de la conducta del consul alemán en Jaitit. Reina bastante agitación entre americanos y alemanes.

Londres, 10. El periódico el Standard habla de las fortificaciones de Constantinopla, a cuya capital conceptualmente insuficientemente defendida contra un ataque eventual de Rusia.

Paris, 10. La Cámara ha aprobado el proyecto de readquisición por el Estado de las líneas telefónicas.

En el Senado ha dado principio la discusión del presupuesto. En los círculos parlamentarios se espera que el sábado tenga término la actual legislatura.

Paris, 10. El presidente de la república, Mr. Carnot, ha subido en la mañana de hoy a la torre Eiffel.

Hoy ha sido recibida por el ministro de Negocios extranjeros la embajada marroquí.

Paris, 10. Una comisión de estudiantes de París ha acudido a felicitar a M. Delanyms. Interrogado éste sobre la posibilidad del ingreso de Grecia en la triple alianza, contestó que el sentimiento nacional es completamente desfavorable a semejante política.

Paris, 10. Anuncia el periódico el Temps que el prefecto de policía alzará en breve la prohibición de las corridas de toros en el circo de la calle de la Federación, cuya medida se tomó por haber dado muerte un torero a una de las reses que lidiaban.

Telegrama a La Epoca desde Málaga: «El telegrama que se dirigió al mayor domo de S. M. la reina se ha recibido contestación satisfactoria. Se ha teleografiado, en el sentido de que interpongan su influencia para la aprobación del proyecto de desviación del Guadalmedina, a los presidentes de las Cámaras, ministros, senadores y diputados y personas cuyos intereses radican en la provincia. Este asunto preocupa a todas las clases y no se habla de otra cosa.»

A otro colega telegrafían sobre el mismo asunto: «Málaga, 9 (1284).—Es inmensa la excitación que reinan en las clases obreras a consecuencia de las pesimistas noticias recibidas de Madrid sobre el proyecto de ley de desviación del Guadalmedina. Nadie se explica la oposición de los ministros de Hacienda y Fomento para que el proyecto de ley sea aprobado por el Senado.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, pronunciándose patrióticos discursos y acordando dirigirse en corporación al gobierno civil para pedirle al Sr. Oliver, en nombre de Málaga, que haga conocer al gobierno la situación de las clases obreras.

El Ayuntamiento se trasladó poco después de la sesión al gobierno civil. El Sr. Oliver dió seguridades de que el gobierno atenderá los justos deseos de los malagueños. Numerosos obreros que habían seguido al Municipio verificando una imponente manifestación, se retiraron on medio del mayor orden al tener conocimiento de las declaraciones del gobernador.

Se han dirigido a Madrid numerosos telegramas firmados por los señores obispo, alcalde, presidentes de la Diputación, cámara de Comercio, sociedad Económica, Liga de contribuyentes, Liceo, colegio de Abogados, prensa local y comisión obrera.

Entre los telegramas nos hay dirigidos al mayor domo mayor de Palacio, presidente del Consejo de ministros, Cánovas del Castillo, ministros de Hacienda y Fomento, presidente del Senado y diputados y senadores por Málaga.

Nuestro ilustre prelado ha recibido un telegrama del mayor domo mayor de Palacio, concebido en estos términos: «De orden de S. M. transmito al presidente del Consejo un telegrama con eficaz recomendación.

Se esperan con viva ansiedad noticias de Madrid.»

En el palacio episcopal de Málaga ha tenido lugar una reunión magna, a la que han asistido las autoridades locales y gran número de personas distinguidas, para frutar de los medios de combatir la mendicidad.

El ilustre prelado pronunció un discurso enalteciendo la caridad cristiana y exhortando a los poderosos al consuelo de los pobres y desgraciados.

Los estatutos de la sociedad Protectora de los Pobres han sido aprobados, nombrándose una junta directiva para comenzar inmediatamente los trabajos de caridad.

Se han nombrado también juntas parroquiales para conocer la verdadera situación de las familias necesitadas.

Se hacen grandes elogios de la eficaz protección concedida por el ilustre obispo a la obra redentora de la sociedad de Amigos del País.

Desde San Sebastian irá la reina, durante la jornada, a Bilbao, a inaugurar el ferrocarril de Zumarraga, volviéndose a la capital de Guipúzcoa en el mismo día.

Con los dipntados por Madrid, Sres. Ferreras, Jaqueto, Luna y Ducazal, han conferenciado los síndicos de los gremios para pedirles que se hagan intérpretes de sus aspiraciones cerca del gobierno respecto de algunos extremos del proyecto

modificando la contribución industrial que estiman muy gravosa ó impracticable, habiéndoles ofrecido aquellos sus buenos oficios para que sean atendidas sus reclamaciones.

Por la intervención general de la Administración del Estado han sido remitidas ya al Tribunal de Cuentas las cuentas de ingresos y gastos hasta el mes de marzo último. Según El Boletín de Hacienda, es la primera vez que se han examinado las cuentas de que se trata dentro del ejercicio a que corresponden.

Los propietarios del ensanche de Barcelona preparan una magnífica recepción al señor marqués de Olerdola por el feliz resultado de sus gestiones en pro del embellecimiento y mejora de la ciudad.

En una huahardilla de la plaza de Santo Domingo, núm. 3, se declaró en la mañana de ayer un incendio.

Los inquilinos no se hallaban a la sazón en la casa, y el guardia de seguridad, Severiano Macías, número 283, escalo los tejados de las casas inmediatas, y gracias a su arrojo, pudo dominarse el fuego a los pocos instantes sin grandes pérdidas.

Ayer, a las siete de la mañana, falleció en la calle de la Puebla, Cipriano Corros, de 41 años, al parecer de un cólico intestinal.

Dos décimos del premio mayor del sorteo que ayer se verificó, ha correspondido a varias familias pobres de la calle de San Carlos.

El tabernero de dicha calle tiene por costumbre comprar décimos, de las cruas de pequeñas participaciones a sus parroquianos.

En el último sorteo compró cuatro décimos de la administración de la calle de la Magdalena, dos de un número y dos de otro, haciendo papeletas de peseta, ó sean participaciones de dos reales en cada número. Los parroquianos que han compartido la suerte, se han visto sorprendidos con el premio mayor, produciéndose en la calle del Olivar y las inmediatas la natural algazara.

Algunas mujeres de las afortunadas hacían mil cálculos del destino que van a dar a los 5000 reales que les han correspondido.

El tabernero parece que es quien lleva mayor participación, y cobrará 3000 pesetas.

Anoche a las nueve promovieron en la Puerta de Hierro una reyerta seis amigos que habían pasado la tarde de merienda, resultando uno de ellos llamado Aquilino Cuervo con dos heridas graves en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito de Palacio.

Los otros cinco fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

A las doce y media de anoche se inició un incendio, que fué sofocado sin consecuencias, en la botica establecida en la calle de Atocha, 92.

Los diputados por la circunscripción de la Coruña visitaron anoche al ministro de la Gobernación, con objeto de darle cuenta de los telegramas que habían recibido de la capital, y que manifestaban haberse restablecido la calma en los ánimos que alteró el asunto de los vapores.

La comisión de actas del Congreso, presidida por el Sr. Laserna, estuvo reunida anoche desde las diez hasta la una, para la vista pública del acta de Velez-Málaga.

El Sr. Lomas, candidato conservador al drotado, impugnó el acta del Sr. Carreño, por considerar que se han cometido ilegalidades por la comisión del censo no admitiendo pliegos para interventores por que los interesados no presentaron sus cédulas personales.

El Sr. Carreño, citando textos de la ley electoral, afirmó que la comisión del censo había procedido legalmente.

Las secciones del Senado en su reunión de ayer tarde, nombraron las comisiones que han de entender en los proyectos de ley siguientes: Carreteras de Madrid a Badajoz; de Castuera a Monterrubio.

Declarando puerto de segundo orden el de Martínez en la Cruz de La Orta va. Ferrocarril de Belmez a Horcajo; desagüe de las comarcas mineras.

A pesar de los rumores que lo habían anunciado, no parece probable que se celebre el banquete de los conjurados al suspenderse las sesiones de Cortes.

Los amigos del general Cassola aseguraban anoche que favorecerán cuanto puedan la aprobación del dictamen mixto de las reformas militares, y que si combaten el de los pases a Ultramar es para hacer constar sus opiniones contrarias al proyecto de ley, porque entienden que el proyecto es contrario también al principio fundamental de las reformas.

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los pases a Ultramar, y después el debate político con las rectificaciones de los Sres. Martos, Gamazo y Romero Robledo.

Se encuentran en Sevilla desde el sábado los príncipes de Sarignano.

El yatch de los príncipes se encuentra anclado en el muelle de San Telmo.

Los ilustres viajeros han visitado los principales monumentos, acompañados de los hijos de la señora condesa de Castillejo de

Algunos periódicos alemanes, entre ellos los inspirados por el canciller, agitan la idea de celebrar en Berlín una Exposición universal...

La real maestranza de caballería de Zaragoza ha ingresado en un establecimiento de crédito, la primera de las sumas destinadas a la creación de una colonia agrícola...

Desde 1.º de julio ha principiado a correr el plazo concedido para formalizar sin pago de multa al Estado los libros y documentos sujetos al pago del timbre...

MOVIMIENTO DE MERCADOS: Lugo, 8.—Trigo: 57 rs. fanega.—Centeno, 38.—Cebada, 24.—Maiz, 60.—Patatas, 3 rs. arroba.

Tendencia del mercado: en baja. Estado de los campos: bueno. Zaragoza, 9.—Trigo catalán, 48 ptas. hectolitro...

dianos, 14.—Maiz, 20.—Harina de 1.ª, 37 pesetas los 100 kilos. Santa María del Campo, 8.—Los mercados poco concurridos...

Olmedo, 8.—Trigo bueno de 34 a 35 rs. fanega.—Centeno, 19.—Algarrobas, 16.—Vino blanco, 12 id. tinto, 14.—Vinagre, 16.—Aguardiente anisado, 36.—Los precios de los cereales tienden a la baja...

Villagorri de Júcar, 9.—Candeal a 42 rs. fanega.—Geja, 40.—Cebada, 30 a 31.—Vino bueno, a 9 rs. arroba de 16 litros.—Aceite, 32 a 34.—Patatas, 4.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 11 DE JULIO. ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Pío I, papa y mártir, Santa Verónica de Juliania, virgen, y Nuestra Señora del Milagro.

Sol: sale a las 4.39 y se pone a las 7.31. CULTOS PARA EL 11 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y continúa la novena de la Virgen del Carmen...

En la tarde el Sr. Vigier. Se hará procesion y reserva. En San Pascual, jubileo perpetuo. En San Antonio del Prado, los Sres. Rivilla y P. Lopez.

En San Sebastián, Sres. Montalban y Amor. En San Justo, Sres. Perogordo y Rivilla. En San Martín, solo por la tarde, Sr. Rizo. En Atocha, id., el señor rector. En Monserrat, Sr. Montalban. En San Millán, por la noche, el señor cura. En San Pascual, ejercicios por la tarde y predicará el Sr. Guirrajo.

En las Descalzas solemne función y concluye la novena a la Virgen del Milagro, predicando el Sr. Casanova y el P. Manuel Paniagua. En las Capuchinas misa mayor a Santa Verónica. La misa y oficio son de la Conmemoración de Todos los Santos Pontífices.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 31.1 grados; la mínima, de 17.5. El día de hoy en Madrid ha sido tan caluroso como los anteriores.

AVISOS UTILES La mejor guía para viaje El Consultor del viajero; librerías y estaciones, 1 p.

En la tarde el Sr. Vigier. Se hará procesion y reserva. En San Pascual, jubileo perpetuo. En San Antonio del Prado, los Sres. Rivilla y P. Lopez.

En la tarde, después de la reserva, se hará procesion con la Stma. Virgen, cantándose la letanía carmelitana y la Salve. Se replica la asistencia de los fieles.

ENTERRAMIENTOS. En el día 9 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 54 cadáveres y 4 fetos. De diiteria, 1.

CASAS DE SOCORRO El día 9 se asistieron en las de esta capital 73 accidentes: 18 graves, 39 leves y 16 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 31.1 grados; la mínima, de 17.5. El día de hoy en Madrid ha sido tan caluroso como los anteriores.

AVISOS UTILES La mejor guía para viaje El Consultor del viajero; librerías y estaciones, 1 p.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, BOLSAS DE MADRID, COTIZACION DEL 10. Lists various market prices and exchange rates.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11. PRINCIPE ALFONSO.—9.—Don Jaime, el Conquistador.—Cádiz.—(Segundo acto).—Quién fuera libre.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—I Purritani.—Gran montaña rusa todos los días desde las dos de la tarde en adelante. PELIPE.—9.—El año pasado por agua.—El gorro triguero.—Colegio de señoritas.—El año pasado por agua.

DERRIBO ATOCHA 98 SE VENDEN LOS MATERIALES SE VENDE CHERRET SEMI-NUOVA. Villamagna, 4. MONROY DENTISTA. Corredora de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara.

ULTIMOS DIAS DE VENTA Con 50 por 100 de rebaja se liquidan cuantos objetos de arte y fantasía quedan en el comercio de la calle de Cedaceros...

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. VACA SIN HUESO A ELEGIR A 90 id. no elegida 3 rs.; pierna y chuletas conder, 3 rs.; falda, 2. Espiritu Santo, 13.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

HARINA LACTEA PERFECCIONADA Preparada con la mejor leche suiza. Alimento superior para niños de corta edad y personas delicadas. El mejor sustituto de la leche materna. Facilita el digestión. Es superior a todas las marcas conocidas.

CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & Co, Farmacéuticos. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y PIEDAD DE MADRID. El próximo domingo, 14 del corriente, a las DIEZ de la mañana, se celebrará en la sala de sesiones de esta corporación, situada en la calle de la Puebla, núm. 20, piso bajo, el SORTEO para los niños de TRILLO.

EL SEÑOR DOCTOR DON MARIANO COMAS Y SANTIAS presbitero, cura ecónomo de la parroquia de San Miguel y Santos Justo y Pastor de esta corte, falleció el día 30 de junio último, a las ocho de la mañana.

Su hermano D. Nicolás Comas y Santias; su tío el Excmo. Sr. D. Alberto Comas, sus primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendándole a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 14 del actual, a las nueve de la mañana, en dicha parroquia de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

COMPLI LIEBIG VERD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. 10 Medallas de Oro 10 Diplomas de Honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1893.

CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO. Diplomas de Honor en todas las Exposiciones. Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día. EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

LOS GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA DE J. PITTARD ET FILS, de París, 22, RUE SAINT MARC (al lado de la Bolsa). Se recomiendan por sus altas novedades de primer orden, para trajes de fantasía y de SOIRÉE, así como por el esmero y prontitud con que atienden los encargos que se les hacen.

Octavo aniversario del señor DON ANTONIO RADOS COBO que falleció el día 11 de julio de 1881, y su hijo DON ANTONIO RADOS Y ALONSO el 6 de julio de 1875.

EL SEÑOR DOCTOR DON MARIANO COMAS Y SANTIAS presbitero, cura ecónomo de la parroquia de San Miguel y Santos Justo y Pastor de esta corte, falleció el día 30 de junio último, a las ocho de la mañana.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EUGENIO PLÁ Y RAVE falleció el día 11 de julio de 1887.

Su viuda, doña Clementina de los Rios; su hija; su madre, la señora doña Rosa Rave; su madre política, la Excmo. señora marquesa de Santa Cruz de Aguirre; sus hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.

D. EDUARDO MITJANA Y DE LAS DOBLAS Contador del Tribunal Mayor de Cuentas, jefe de Administración honorario, ha fallecido el día 10 de julio de 1889.

COGNAC REGENTE. En todos los ultramarinos. Representantes, Teso-hermanos. EL MEJOR NEGOCIO CRECIDA RENTA FIJA. Obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será menor de un 48 por 100 anual.

D. MARÍA DE LOS ANGELES VILA Y PRAT MANZANO Y PRAT MANZANO FALLECió EL 8 DEL CORRIENTE, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA EN TALAVERA DE LA REINA D. E. P.

Su hijo D. Augusto Manzano y Vila; D. Emilia Ruiz de Quevedo; hija política D.ª Francisca Manzano; hermana política, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la estación de las Delicias al cementerio de San Justo, el día 11 del corriente, a las ocho de la mañana, en lo que recibirán favor.

Table with columns: PREMIADOS CON 800 PESETAS. Lotería Nacional results for July 10, 1889. Includes columns for Cent., 800, 1.643, 2.389, 3.189, 4 mil, 4.696, 5.429, 6.027, 6.878, 7.797, 8.484, 9.710, 10.410, 11.170, 11.809, 12.566, 13.044, 13.831, 14.428, 15.102, 15.804.